

**DIFUSIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
MUNICIPIO DE BERRIOZABAL, CHIAPAS.
DEL EJERCICIO 2019**

¿QUE ES LA LEY DE INGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?

ES AQUELLA QUE ESTABLECE ANUALMENTE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL QUE DEBERÁN RECAUDARSE POR CONCEPTO DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, EMISIÓN DE BONOS, PRÉSTAMOS, ETC

¿DE DONDE OBTIENE EL AYUNTAMIENTO SUS INGRESOS?

IMPUESTOS

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

2,390,803.26

DERECHOS

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYU

INGRESOS FINANCIEROS

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

¿QUE ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?

ES EL DOCUMENTO OFICIAL MEDIANTE EL CUAL, COMUNICAN AL INSTITUTO EL MONTO ANUAL ASIGNADO Y APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, PARA PODER REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE LE CONFIEREN; LA IMPORTANCIA DE ESTE DOCUMENTO RECAE EN QUE A TRAVÉS DE ELLO DELIMITA LOS MONTOS A LOS QUE DEBERÁ SUJETARSE, PARA EFECTUAR LOS GASTOS QUE ORIGINA EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

¿EN QUE SE GASTA?

SERVICIOS PERSONALES	16,485,180.14
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,126,000.00
SERVICIOS GENERALES	13,220,939.52
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,171,882.79
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	10,251,000.61
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	79,416,361.78

¿PARA QUE SE GASTA?

EL MONTO ASIGNADO, SE GASTA EN PAGOS A SERVICIOS PERSONALES A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO EN ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EL PAGO DE SERVICIOS GENERALES, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO INSTITUCIONAL, Y PARA SUBSISTENCIA DEL PROPIO INSTITUTO.

¿QUE PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?

EJERCER SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PARA REALIZAR LOS CUESTIONAMIENTOS QUE COMO CIUDADANOS PUEDAN INTERESARLES, O DIRIGIRSE A LAS DIFERENTES UNIDADES DE ENLACE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

¿QUE ES LA LEY DE INGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?

ES AQUELLA QUE ESTABLECE ANUALMENTE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL QUE DEBERÁN RECAUDARSE POR CONCEPTO DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, EMISIÓN DE BONOS, PRÉSTAMOS, ETC

¿DE DONDE OBTIENE EL AYUNTAMIENTO SUS INGRESOS?

IMPUESTOS	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	2,390,803.26
DERECHOS	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYU	
INGRESOS FINANCIEROS	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	

¿QUE ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?

ES EL DOCUMENTO OFICIAL MEDIANTE EL CUAL, COMUNICAN AL INSTITUTO EL MONTO ANUAL ASIGNADO Y APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, PARA PODER REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE LE CONFIEREN; LA IMPORTANCIA DE ESTE DOCUMENTO RECAE EN QUE A TRAVÉS DE ELLO DELIMITA LOS MONTOS A LOS QUE DEBERÁ SUJETARSE, PARA EFECTUAR LOS GASTOS QUE ORIGINA EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

¿EN QUE SE GASTA?

SERVICIOS PERSONALES	16,485,180.14
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,126,000.00
SERVICIOS GENERALES	13,220,939.52
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,171,882.79
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	10,251,000.61
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	79,416,361.78

¿PARA QUE SE GASTA?

EL MONTO ASIGNADO, SE GASTA EN PAGOS A SERVICIOS PERSONALES A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO EN ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EL PAGO DE SERVICIOS GENERALES, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO INSTITUCIONAL, Y PARA SUBSISTENCIA DEL PROPIO INSTITUTO.

¿QUE PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?

EJERCER SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PARA REALIZAR LOS CUESTIONAMIENTOS QUE COMO CIUDADANOS PUEDAN INTERESARLES, O DIRIGIRSE A LAS DIFERENTES UNIDADES DE ENLACE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN